

# EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

AÑO XII

Edición de la tarde

CADIZ : MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1920

Teléfono núm. 60

NÚMERO 4.185

LA CARA Y EL ESPEJO

## No se quiere el remedio...

Hallamos muy natural que el Sr. Dato, ante los infundios que han circulado respecto del aumento de sueldos a los funcionarios, desmiente una vez más la falsa noticia, y hasta que apele al simbolismo de la manta, porque no puede ser elástico el presupuesto. Pero el señor Dato debía, a renglón seguido, tras el reconocimiento de que es deber del Estado abonar sueldos que permitan la vida a los que los disfrutan, sin más rentas ni ocupaciones, proclamar que el Gobierno no está decidido a poner mano en el problema de las subsistencias, a fin de que sean éstas asequibles a todas las categorías sociales, y al decir subsistencias no nos referimos únicamente a los alimentos, sino al vestido, al calzado y a la vivienda.

La declaración ministerial abarca esos extremos, con el nombre genérico de subsistencias, y ya ha repetido muchas veces el Sr. Dato que va a poner remedio a estos males; pero no hubiera estado demasiado insistir en la presente ocasión, porque sus palabras equivalen a un rotundo desahucio, en la acepción de que «hace perder la esperanza de vivir» a millares de servidores del Estado.

Cierto es que estamos cansados de palabras, y que lo que se necesitan son hechos. Evidente es, hasta dejárselo de sobra, que si los gobiernos hubieran tomado en serio el problema de la vida, desde que comenzaron los grandes agios, los colosales negocios escandalosos, éstos no se habrían realizado en tan abundante proporción, ni tan impunemente, y que por lo tanto la grave dificultad que plantean las circunstancias no existiría. ¿Pero es que nunca va a terminar tal estado de cosas? ¿Es que el conflicto queda conjurado con afirmar que el notición fué lanzado «por enemigos del Gobierno, y con vistas a las elecciones?».

Sea de esto último lo que quiera al Gobierno debe preocuparle el hecho de que sean hoy temibles los trasladados de los funcionarios, porque en muchas poblaciones no encuentran casa, mal que alcanza, como es consiguiente, a todo ciudadano o familia que se ve en la precisión de trasladarse de un punto a otro. Al Gobierno debe preocuparle, por sus consecuencias, el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias.

Todo esto, y mucho más que no es necesario recordar, porque está en la conciencia de todos, pide urgente solución, digan lo que quieran los amigos o los enemigos del Gobierno, lancen a los cuatro vientos noticias infundios o verdaderas.

Con las Cortes o sin ellas, por medio de decretos cuando el Parlamento no funcione, hay que gobernar, sin más pretextos para ir aplazando todo.

Por temor al contrabando y a los daños que acaso pudiera inferirse a la Tabacalera, acaba de ser desestimada una instancia que pedía autorización para elaborar cigarrillos en nuestro Depósito franco,

con destino al Extranjero. Por qué

no se alambica tanto cuando del interés general se trata? Estas diferencias que observan todos los ciudadanos, son las irritantes, tienen lugar cuando sólo existe el anuncio de las elecciones, o después de ellas.

Arrojar la cara es lo que importa, según dijo el poeta.

LEÓNIDAS.

## Preparación

PARA LA ARMADA : por el capitán de corbeta don Manuel Bastarreche y teniente de Artillería don Juan Cervera, ex-profesores del «Colegio Suárez». — Para informes, dirigirse al primero. — De 12 a 2 — C. del Castillo 17. — 2.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del próximo viernes:

Acta de la sesión anterior.

Informe de la comisión de Policía Urbana relativo a permisos para colocar vitrinas.

Otro idem de la misma comisión, para que autorice la instalación de una bomba centrífuga en el Hotel Rona.

Otro de igual comisión sobre reforma en el Reglamento de Bomberos.

Otro de dicha comisión para que se anuncien el ingreso y salida de las vías públicas por medio de campanas colocadas en los carros de la limpieza.

Informe de la Junta del Asilo, respecto a una propuesta por un señor concejal, de que se subaste el servicio de sillas en paseos públicos.

Informe de dicha Junta, a la petición del contratista de los cinematógrafos públicos, solicitando compensación por perjuicios sufridos con la suspensión de dichos espectáculos.

Expuesto de la misma Junta a fin de que se la autorice para llevar a efecto una transferencia de crédito.

Expuesto de la comisión de Hacienda referente al establecimiento de un arbitrio para atender con un presupuesto extraordinario a satisfacer las obligaciones pendientes de pago.

(Pendiente de la sesión anterior).

Expuesto de la Alcaldía sobre alquiler de un local para Escuela en Extramuros.

Renuncia del cargo de vocal de la Junta domiciliaria del Distrito San Antonio, que formula D. Rafael Fernández.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

## SOCIEDAD

Ascenso

Nuestro querido amigo el Inspector-jefe de 1.ª enseñanza ha sido ascendido a la categoría 4.ª del Cuerpo de Inspectores, por R. O. de 20 de Octubre último.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sufragios

Esta mañana se celebró en la iglesia de San Pablo, solemnes sufragios por el alma de D. Nino Bensusan.

También se celebraron ayer por don Fernando Rodríguez de Silva, D. José Cote y D. Guillermo Villaverde e Illescas y señora.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, en la oficina de la Inspección, el digno Inspector de 1.ª enseñanza D. José Morales, el cual desempeñará sus funciones en la zona de Algeciras.

Deseamos muy de veras al Sr. Morales una buena estancia y prosperidades en su nueva residencia y desde luego nos felicitamos con tener entre nosotros a un inspector entusiasta y culto.

Conferencias

En el Gobierno civil conferenció con el Sr. Gobernador civil, el ex diputado a Cortes D. Sebastián Martínez de Piñillos.

Para conferenciar con el Sr. Bores, fué llamado por teléfono el jefe del partido conservador D. Luis J. Gómez Aramburu.

Creación de escuelas

Por R. O. de 23 de Octubre se crea con carácter definitivo la Escuela del barrio de la Banda, de Chiclana de la Frontera.

Viajeros

Marcharon hoy en automóvil, los señores siguientes:

A Algeciras D. Emilio de Vera, don José Márquez Sánchez, D. Pedro Liñáñez, D. Aureliano Lara, D. Miguel Marset, D. Manuel Galdón, D. Pedro Muñoz, D. Fernando Casal, D. José Reguera y D. María Jurado.

A Tarifa D. José Vinuesa y D. Cariño David.

## PROPAGANDA SOCIAL

Se venden en esta Administración las conferencias organizadas por *El Debate* al precio de cinco céntimos cada folleto.

Han llegado, la séptima de don Fernando Bueno y la octava de don Antonio Maura.

Encargue sus impresos en «ARTES GRÁFICAS»

## - NOTAS FINANCIERAS -

## - Crónica de Madrid -

El descenso es general, más que nada por falta de compradores.

La moneda extranjera también sufre los efectos de la falta del dinero, y el aumento del precio de éste será perjudicial en extremo, ya que la especulación no podrá trabajar libremente en él, pero hasta la fecha se libran del descenso las libras que han llegado alrededor de la par efectiva, y los dólares que cada vez se alejan más de ella en perjuicio nuestro.

A última hora se nota algún desarrollo de mejoría en la situación general del mercado, especialmente en valores del Estado, pero creemos que se trata de algo pasajero, desgraciadamente.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ.  
Redactor-Jefe de  
*«El Financiero»*

SE VENDE  
una máquina de imprenta a pedal, sistema Marconi, marca «La UHL». Tamaño de la rama: 28 x 43. Informarán en la Administración de este periódico.

## Dirección General de Navegación y Pesca Marítima

Navegación

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado, en real orden comunicada de 21 de Septiembre último a este departamento lo siguiente:

Excmo. Sr.: La embajada de Alemania en esta Corte, en Nota verbal de 18 del actual, dice a este Ministerio lo que traducido sigue:

“Hace algún tiempo un vapor americano que pasaba por el canal de Kiel sufrió un accidente, que probablemente hubiera podido ser evitado si dicho vapor se hubiera servido de un piloto experto. Este caso da motivo al gobierno alemán para recomendar a todos los vapores que por su considerable tonelaje o por otras razones son difíciles de conducir, a fin de que se sirvan de un piloto experimentado, evitando de esa suerte accidente semejante.”

De real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos que estime oportuno”.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y circulación.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 14 de Octubre de 1920.—El Director general de Navegación y Pesca marítima, Francisco Yoliz.

Sres. Comandantes de Marina y Directores locales de Navegación y Pesca marítima.

## Religiosas

Santo de hoy.—San Andrés Avelino, confesor.

Santo de mañana.—San Martín, Obispo y confesor.

Jubileo circular de las 40 horas

Día 11.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Para mañana

Se celebrarán en todas las iglesias de la capital y Extramuros los Ejercicios Eucarísticos.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCO, hasta con su mijita de moka.



# Información del interior y del Extranjero



**PALMIL**

es Aceite Ricino, pero su fluido, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste.

## DE TELEGRAFO Y TÉLEFONO

### De nuestros corresponsales

(Telégrafo).-Extranjero.

#### Los mineros franceses.

París.—El ministro de Trabajos públicos, Sr. Lotroquer; el de Trabajo, Sr. Jourdain, y el subsecretario de Estado de Minas, Sr. Boret, se han reunido con los representantes del Comité central huelguero.

Estos han declarado al ministro que nunca habían pensado los explotadores de las minas en negarse a convencer con los obreros acerca de la cuestión de los salarios; pero ésta, como reconoce la misma Federación de trabajadores del subsuelo, es de competencia de la Comisión mixta regional y local creada a este efecto, a petición de la Federación, y ella es la que debe apreciar las variaciones de sueldos según el coste de la vida o el presupuesto obrero.

#### El Presidente Wilson.—Un Ifbro interesante.

Nueva York.—El Presidente Wilson fué visto en público por primera vez, desde hace más de un año, el jueves, con motivo de una manifestación de simpatía hacia él, organizada por los amigos de la Liga de las Naciones en Washington.

La señora del Presidente y todos los miembros de su familia estuvieron al lado de la silla de manos en que estaba sentado el Presidente.

Se sabe que éste ha adquirido una casa, donde Wilson vivirá después de haber terminado el período de su presidencia.

Desde dicha casa puede verse todo el capitolio de Washington.

Se asegura que una vez retirado el Presidente, escribirá una historia en la cual dará cuenta de todos los hechos relacionados con la guerra que se desarrollaron durante su presidencia y en los cuales intervino directa o indirectamente.

#### Canje de prisioneros.

Poldán.—El «Centaur» ha zarpar de Constantinopla para Odesa con 43 prisioneros bolcheviques.

Serán canjeados por otros tantos prisioneros británicos.

El barco esperará la entrega de los prisioneros británicos en Tiflis.

#### De la cuestión irlandesa.

Poldán.—Discutiendo la posible formación de una Marina de guerra irlandesa bajo el Home Rule, Mr. Asquith pidió que en todas las Marinas de guerra de los dominios fuese uniforme salvaguardar la seguridad de la Metrópoli.

#### Por los fueros de la ciencia.

Nauen.—Diez catedráticos alemanes, miembros del Parlamento, acaban de adherirse a un manifiesto de los catedráticos de Oxford pidiendo que se reanude las relaciones científicas internacionales.

(Teléfono).

Madrid.

#### La mañana del Presidente.

El Sr. Dato pasó la mañana en el Palacio de la Presidencia, despachando con los jefes del ministerio de Marina.

#### El nuevo Gobernador de Barcelona.

Ha llegado a Madrid el nuevo Gobernador de Barcelona Sr. Martínez Asido. En la estación le esperaba el ministro de la Gobernación Sr. Bugallal.

Esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Dato, Bugallal y Martínez Anido.

Mañana regresará éste a Barcelona.

#### Dato, los funcionarios y el problema de las subsistencias.

Hablando el señor Dato con los periodistas les dijo que es inexacto lo que afirma cierta parte de la Prensa respecto a que los funcionarios públicos traten de adoptar determinadas actitudes con motivo del asunto de la elevación de los sueldos.

No caben—añadió—actitudes de violencia, pues no tenemos la culpa de que el presupuesto no admite más cargas.

—Pero puede el Gobierno influir mucho para que se resuelva el problema de las subsistencias —observó un periodista.

—Desde luego —contestó el señor Dato—y el Gobierno quiere rebajarlas; pero esto no es cosa de un día, sino labor de más tiempo.

Terminó diciendo que en el fondo de todo lo que se ha promovido en torno del problema de los funcionarios no hay más que una cuestión política.

#### Los Reyes

Según despacho que de Londres ha recibido el Sr. Dato, los Reyes siguen sin novedad en aquella capital.

#### El próximo consejo

El sábado se reunirán los ministros en Consejo, para tratar de los asuntos pendientes.

#### Magistrado.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Tetuán D. Julio Asensio y Contreras, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Sevilla.

#### Francia y nuestros vinos.

El ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual nos ha manifestado que acaban de ser elevados en Francia los gravámenes sobre la importación de los vinos.

El Gobierno español realiza gestiones para que dichas medidas no se lleven a efecto.

#### Del próximo Consejo.

El próximo Consejo de ministros está reservado para asuntos meramente administrativos.

Se tratará en él de las subsistencias, del abaratamiento de carbón según las necesidades, del intercambio, de los transportes, para imprimirlas mayor actividad, etcétera.

#### El Gobierno y la Federación Patronal.

Una de las cosas que serán objeto de estudio en el próximo Consejo de ministros es la organización y funcionamiento de la Federación Patronal, pues dicha entidad no encaja en la Ley de Asociaciones, ya que tal ley fue hecha más bien para sociedades políticas.

En vista de ello será redactada por el Gobierno una disposición aclaratoria, de

## FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación que ésta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reciba, exija Vd. siempre el nombre **YER**. Solo haciéndolo así podrá verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

## SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta

40 céts. Caja con doce sellos 484



Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

— CÁDIZ —

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

El vapor

**Barcelona**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 17 de Noviembre de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

SE HA RECIBIDO EN

**CASA FIERRO**

Sacramento 11

CALZADO DE TASA

Un Real decreto

la provisión de cargos en prisones

La Gaceta publica un Real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La dirección de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de toda clase será desempeñada por jefes superiores o directores del Cuerpo especial de Prisiones, atendiendo para cada nombramiento a las condiciones personales del funcionario en relación con las circunstancias del cargo que haya de ocupar. Igual regla se seguirá en la designación de subdirectores, administradores para los mismos establecimientos.

Art. 2.º Las prisiones de partido serán regidas, indistintamente, cualquiera que sea su clase, por los funcionarios de la Sección auxiliar que hayan alcanzado la categoría de jefe de prisión.

Art. 3.º Por lo que concierne, únicamente, al número de funcionarios asignados a cada prisión, quedarán en vigor las plantillas establecidas en el Real decreto de 27 de Noviembre de 1919, salvo el caso de que las necesidades del servicio, a juicio de la Dirección general, aconsejarán el aumento o la reducción del personal fijado en las mismas.

Desde luego se suprimirá el cargo de director adjunto donde razones especiales no exijan conservarlo.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto».

**El Quevedo**

de Oro

PLATERIA Y RELOJERIA Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—Objeto para regalos.

Calle Prin, núm. 4.

**VINOS**

DE LAS MEJORES MARCAS

DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE FINO 2.º A 1.50 PESETAS BOTELLA

Larga y Sagasta,

Puerto de Santa María

Imp. "Artes Gráficas" Topete 1.

## BOLSA

Cotización oficial del día 9

4 por 100 interior contado

F. 71'60; 1917, 4 por 100 interior

F. 71'89, 70'65; Carpetas D. 71; 4

por 100 E. interior F. 83'60; 5 por

100 amortizable F. 95'60; id. 1917

E. 95'20; Banco España 566, Tabacos

228, París V. 46'50, 10, 46; Zurich

V. 122'50; Roma V. 26'90; Londres

V. 26'80, 82'85; Nueva York V. 7'95,

98, 99, 8, 801, 47; Cable 8'05, 46;

Berlin V. 9'10.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO,

JUAN J. RAVINA

Beato Disga de Cádiz, 12.—Cádiz

PARA IMPRESOS ECONÓMICOS

Artes Gráficas

Compañía Transatlántica

El vapor

Manuel Calvo

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela

y Colombia, el día 15 de Noviembre.

Para informes: Isabel la Católica 3.—

Cádiz.

Sea Vd. constante en el

anuncio

# INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

## ANUNCIOS BREVES

**Teodoro Lara.** — Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comedibles finos.

**Eduardo Campe y C.º** — Bazar de Muebles.—Columela y Montañas.—Cádiz.

**LA COMERCIAL.** — Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagones capitonné.—Federichy, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

**Café Nacional.** — San Fernando.—Avenida Beranger, 12.

**Manzanilla pasada "LA GUITA"** Rainera Marín.—Sanlúcar de Barrameda.

### COTIZACION DE VALORES

#### Bolsa de Madrid

4 por 100 porpétuo interior.	71'15
Fin de mes . . . . .	00'00
5 por 100 amortizable.	95'35
4 por 100 amortizable . . .	87'00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917) . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	552'00
Tabacaleras . . . . .	298'50
Exterior . . . . .	83'90
Francos . . . . .	45'45
Londres . . . . .	25'06
Marcos. . . . .	9'20

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

## Mercados de Andalucía

### SEVILLA

#### Cereales.

**Precios en plaza**  
Trigos.—Precios nominales.  
Cebada.—Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Precio nominal.

Habas.—Chicas o cochineras, a 49 pesetas.

Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.

Garbanzos.—Escasa cotización y precios nominales.

**Alpiste.**—Sin operaciones y como el anterior.

#### Carnes.

**Reses vacunas**  
Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y utreros, de 3'60 a 3'70; añojos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

**Precios al público.**—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

#### Ganado cabrio

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.  
Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.  
Macho cabrio, de 3'00 a 3'25.  
Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0, lanares, 0 y cabrias 0.

Reses quemadas, 0.

#### Aceites.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 000 a 110 reales arroba.

### — : — VAPORES — : —

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 10

Salida del Puerto, a las 12'00 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'00 de la tarde.

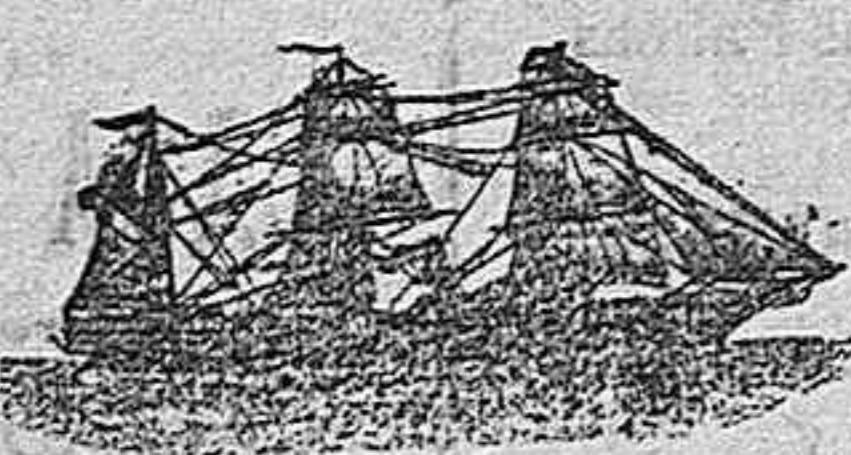
Día 11

Salida del Puerto, a las 12'00 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 4'30 de la tarde.

## RELOJERIA DURAN-ANCHAS 32 JUNTO a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)



### SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

#### Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Saibolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia,

de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Saibolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

## CAZADORES

Para cazar con tranquilidad y derecho, es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y bajo la multa de 250 pesetas (Real orden de 15 de Septiembre de 1820), este impuesto o guía no es como muchos han creido para un solo año, es para mientras dure el arma. No matriculéis pues, escopetas que por su defectuosa fabricación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de armas; Cruceguí Hermanos.-Logroño.

Miles de armas de todas clases, servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón se han presentado las renombradas escopetas de esta casa.

### Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

#### La Esmeralda

Platería Ruiz  
Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS

Rosario, 4 y Beato Diego

#### Bar Andaluz

Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino

S. B.N.C.  
La casa mejor surtida

Precio fijo : Columela, 4 y 6

#### J. Romero Roldán

Columela, 23

CADIZ

Largo y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar

#### Bazar Europa

Columela y José del Toro CADIZ

Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles

#### LA IBÉRICA CALZADOS

4 Prim 4  
Gran rebaja de precios.

No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento

Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de

#### Elec-tricidad:

Especialidad en lámparas de medio Wattio de 25 a 1000 bujías, Sacramento, 3-La Victoria

#### M. DEL CERRO

S. Francisco, n.º 6

VINOS  
Carbón antracita

## EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de recto y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores de la costilla.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN hinchazón, catarro y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores duros de las señoras en sus períodos mensuales.

Fixarse en la marca del DR. WINTER

PEDIDLA Y EXIGIDLÁ EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

DR. WINTER

DR. WINTER